

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 829
El Salvador, Martes 26 de agosto de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



“Lo primero que tenemos que hacer es trabajar unidos”: diputada opositora Marcela Villatoro

Información Pág. 4

NACIONALES

Wendy Alfaro se exilia forzosamente tras acoso policial

Información Pág. 2

PNC podría estar siendo debilitada para provocar su colapso: Marvin Reyes

Información Pág. 6

INTERNACIONALES

Jefe de ONU condena ataque israelí contra Hospital Nasser en Gaza

Información Pág. 7



LA FGR PIDE AL TRIBUNAL PRIMERO DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR HASTA 24 AÑOS DE PRISIÓN PARA ERNESTO MUYSCHOND Y 18 AÑOS PARA EL EXFUNCIONARIO BENITO LARA, ACUSADOS DE FRAUDE ELECTORAL Y AGRUPACIONES ILÍCITAS QUE SUPUESTAMENTE LOS LLEVARON A NEGOCIAR CON PANDILLAS A CAMBIO DE APOYO ELECTORAL, EN LAS ELECCIONES DE 2014 Y 2015, JUNTO A ELLOS TAMBIÉN SON JUZGADOS EL PERIODISTA PAOLO LÜERS, WILSON ALEXANDER ALVARADO Y ARISTIDES VALENCIA.

Foto: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Wendy Alfaro se exilia forzosamente tras acoso policial



Wendy Alfaro, durante el escrutinio del año pasado, donde fue hostigada por personal policial y de militantes de Nuevas Ideas. Foto: Diario Co Latino / Archivo Samuel Amaya

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La dirigencia del partido VAMOS anunció este lunes que la secretaria de organización y directora ante la Junta de Vigilancia Electoral, Wendy Alfaro, "fue víctima de acoso y hostigamiento", por lo que tuvo que optar al exilio forzado.

Cesia Rivas, secretaria general del partido VAMOS, dijo que el hostigamiento inició de forma sutil pero fue aumentando en frecuencia e intensidad, tal como fue el caso con todas las voces opositoras, ya que usaron el mismo "modus operandi".

"Iniciaron con el incremento de ataques en redes sociales, suplantación de identidad con perfiles falsos, visitas policiales inesperadas bajo pretextos poco creíbles, dirigidas selectivamente contra voces críticas.

Todo lo anterior, concluyó en un exilio forzado, antes de que llegaran al último paso, que es encarcelar y luego generar cargos creados. Esto pasó hace un par de semanas y lo hemos comunicado hasta este día, hasta que ella estuviera a salvo", comentó Rivas.

Rivas sostuvo que como partido político "no guardarían silencio", ya que "los salvadoreños y la comunidad internacional deben saber lo que está ocurriendo en El Salvador, y es que aquí se persigue y se criminaliza a quienes se atrevan a disentir del discurso oficialista".

Rivas sostuvo que ningún salvadoreño debería irse por miedo, por decir la verdad, por cuestionar al gobierno o por defender derechos humanos.

Es de contextualizar que varios disidentes se han ido de El Salvador, ya que el Gobierno de Bukele ha perseguido a opositores y defensores de derechos humanos tal es el caso de Ingrid Escobar, Iva-

nia Cruz, Rudy Joya, y más de una cuarenta de periodistas.

De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se habla de persecución política cuando existe un patrón sistemático de ataques y restricciones cuyo fin es silenciar la disidencia y sembrar miedo en la sociedad, provocando la autocensura.

"La persecución política inicia de manera sutil, poco a poco escala hasta convertirse en amenaza directa. En El Salvador vivimos esto y hoy estamos comunicando que el partido VAMOS ha sido el siguiente en ser parte de este proceso sistemático de silencio", sostuvo Rivas.

Wendy Alfaro, a través de su cuenta en X, dijo que en el programa "Ciudadanos al Micrófono", que ella y otro colega transmitían en Tik Tok "era común que ingresaran personas para insultar o lanzar acusaciones falsas

contra quienes intentamos realizar un análisis crítico de la realidad nacional. Pero lo que encendió mis alarmas fue lo que ocurrió los días 23 y 24 de julio".

El 23 de julio, policías visitaron a uno de sus compañeros y, en cuestión de horas, ya había presencia policial en los alrededores de la suya. "Al inicio no me alarmé del todo, la situación cambió el 24 de julio, cuando 2 oficiales de la PNC y 2 del CAMST llegaron a mi casa", dijo Alfaro.

"Al consultar con mis vecinos confirmé que solo habían llegado a mi vivienda. En este contexto, lo que suele seguir es lo que ya hemos visto con otros opositores: primero llegan las visitas, luego la detención arbitraria y, una vez en manos del sistema, la fabricación de delitos", lamentó Alfaro.

"Hoy en El Salvador ya vivimos este fenómeno. Hay hechos documentados que confirman el acoso y la persecución contra ciudadanos, líderes sociales, organizaciones y también contra políticos cuya voz difiere del oficialismo. Hemos sido testigos de casos de procesos judiciales que se han instrumentalizado para difamar y sobredimensionar situaciones con fines políticos. También, asuntos meramente administrativos han sido transformados en supuestos delitos para justificar la persecución. Y todos conocemos de casos emblemáticos de acoso político que terminaron en la cárcel", exemplificó Rivas.

Según dijo la dirigente política, están seguros que estos ataques seguirán "cada vez más fuertes" antes de que inicie la campaña electoral, esto, ya que VAMOS se propone como un alternativa del partido oficial que ha desmantelado la democracia, separación de poderes y la misma Constitución de la República.

"El objetivo es simple, elimi-

nar cualquier opción de equilibrio para los salvadoreños. Como partido seguiremos trabajando en construir la alternativa de equilibrio que muchos de los salvadoreños buscan para el 2027. ¿Por qué hablamos de equilibrio? Porque hoy por hoy es esa la palabra que más temor le tienen a ese pequeño grupo de políticos, que solo aprietan botones y deciden sobre millones de salvadoreños", comentó Rivas.

Cesia Rivas sostuvo, en conferencia de prensa, que es importante hablar de algo que está pasando frente a los ojos de los salvadoreños, "pero que nadie se atreve a hablar porque la política del miedo y silencio ya es una realidad en este país".

La dirigente política sostuvo que la persecución política no siempre comienza con encarcelamientos, muchas veces inicia de manera sutil con estigmatización, difamación y hostigamiento, pero, poco a poco escala hasta convertirse en amenazas directas contra la libertad, la integridad y la vida de quienes piensan distinto".

"Hemos visto todo lo que ha pasado con las voces opositoras, comienzan con el acoso, después de eso llega la policía y al final, con excusas y engaños, hacen que ellos salgan, los arrestan, y así es como tenemos a defensores de derechos humanos, luchadores contra la corrupción y que han criticado a este gobierno, los tenemos en cárcel cuando ha sido todo un abuso de poder", puntualizó Rivas.

Rivas informó que tienen conocimiento de que dos personas más también han sido visitados por parte de la PNC.

Bukele dice que a quienes no les gustan las medidas pueden hacerse indiferente

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La ministra de Educación, capitana Karla Trigueros, envió un memorándum sobre el Reglamento para la Promoción de la Cortesía Escolar, el cual entrará en vigor el 1 de septiembre en todos los centros educativos públicos.

“A los que no les gustan las medidas que se están tomando en El Salvador, no se preocupen, pueden volver a la indiferencia de antes, como cuando no les importaba lo que pasaba acá cuando mataban 30 salvadoreños diarios”, reaccionó Nayib Bukele luego del anuncio de la funcionaria.

Según las autoridades de Educación, con este reglamento fomentarán valores esenciales como el respeto y la cortesía entre los estudiantes, docentes y personal administrativo.

“Queremos que cada niño y adolescente crezca practicando expresiones tan sencillas pero fundamentales, como buenos días, por favor y gracias, fortaleciendo así la cultura ciudadana en nuestras escuelas”, expresó Trigueros.

El reglamento establece un sistema de deméritos para fomentar la práctica de expresiones básicas de cortesía en todos los centros educativos públicos, promoviendo el respeto, la convivencia y la cultura ciudadana entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

Cada estudiante debe dirigirse a sus compañeros, docentes y autoridades con cortesía, la omisión de expresiones de cortesía tendrá consecuencias; los deméritos no buscan castigo, sino co-

rrección y formación en valores.

El artículo 3 de dicho reglamento establece la asignación de deméritos, los cuales se asignarán en los casos de no saludar al entrar o al salir del aula, omitir el decir “por favor” al hacer una petición y omitir “gracias” al recibir un favor, material o atención.

Asimismo, se tomará como un demérito usar un tono grosero o irrespetuoso hacia compañeros, docentes o personal; cada omisión equivale a un demérito.

Los deméritos se registrarán en el Libro de Convivencia Escolar o en la Tarjeta de Deméritos del estudiante, el docente deberá informar de inmediato al estudiante la causa del demérito, los padres o encargados recibirán un informe mensual del total acumulado.

De acuerdo al reglamento, con tres deméritos el alumno recibirá una advertencia verbal y reflexión escrita “La importancia de la cortesía”, a los 6 deméritos se le comunicará a la familia y deberá hacer tarea correctiva, que podría ser redactar un texto, elaborar un cartel o participar en una actividad sobre cortesía.

Un estudiante con 10 deméritos no podría participar en juegos, actividades culturales o recreativas consideradas como privilegios escolares, además, amerita una reunión con la dirección y la familia, acompañada de una última advertencia para el estudiante, y a los 15 deméritos el estudiante no podrá ser promovido de grado.

“Los estudiantes podrán eliminar deméritos acumulados al cumplir una semana completa con saludos y expresiones de cortesía ejemplares; apoyar voluntariamente en actividades de orden y limpieza escolar, y participar en campa-



A partir del 1 de septiembre en todos los centros educativos públicos, entra en vigencia el Reglamento para la Promoción de la Cortesía Escolar. Foto Diario Co Latino/cortesía.

ñas de valores organizadas por el centro educativo”, indica el artículo 6.

Al finalizar cada mes, los estudiantes o las secciones con cero deméritos recibirán una mención honorífica de Cortesía Escolar, se podrán otorgar diplomas o menciones en murales escolares.

El Frente Magisterial Salvadoreño (FMS) señaló que todo lo ordenado por la ministra de Educación en este reglamento, está penado en la Ley Crecer Juntos, “un Reglamento de orden ministerial está por debajo de la Ley Crecer Juntos, esta señora hace alarde de su ignorancia”, recalcó.

Para muchas personas, estas medidas son un paso hacia la militarización de la vida cotidiana y el espacio educativo, porque lejos de promover valores genuinos de respeto y convivencia, impone una lógica de vigilancia, sanción y obediencia ciega a un manual de cuartel.

“El respeto y la amabilidad son frutos del ejemplo, diálo-

go y la reflexión, no del miedo a un demérito, lo que este sistema logrará no es internalizar valores, sino entrenar en el cumplimiento superficial de normas, vaciando de significado actos sociales cruciales y enseñándoles que el comportamiento es solo una performance para evitar el castigo”, es uno de los tantos comentarios en redes sociales.

Mientras el sistema educativo salvadoreño se debate contra problemas estructurales como la pobreza, la falta de infraestructura y la baja calidad académica, el Ministerio opta por enfocar sus recursos en sancionar modales.

Desde la entrada de Nayib Bukele al gobierno, se han tenido retrocesos graves en el área educativa y recortes en el presupuesto de Educación. A principios de este año el FMS denunció el cierre de escuelas, de 5,150 centros escolares, 72 de ellos en el mes de febrero fueron cerrados, específicamente en los lugares más pobres del país, cantones y case-

ríos recónditos de la zona rural.

En el primer memorándum ordenó a los directores que los alumnos debían llegar con el uniforme y zapatos limpios, corte de cabello adecuado; en un segundo documento giró órdenes para que todos los lunes del año escolar se lleve a cabo en cada centro escolar el lunes cívico, para rendir honores a la patria.

El reglamento establece un sistema de deméritos para fomentar la práctica de expresiones básicas de cortesía en todos los centros educativos públicos, promoviendo el respeto, la convivencia y la cultura ciudadana entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

“Lo primero que tenemos que hacer es trabajar unidos”: Marcela Villatoro

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, sostuvo que el país necesita de unificación para hacer frente a los gobernantes que hoy están, y que buscan perpetuarse en el poder. Pese a las reformas a la Constitución de la República “la esperanza” aún no se ha perdido, manifestó Villatoro en el espacio de entrevista Encuentro con Julio Villagrán.

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, dijo en el espacio de entrevista que existe un dicho: “el que se cansa, pierde”, “lo que no tenemos que hacer nosotros es cansarnos, aquí nadie ha perdido la esperanza, yo creo que todos la tenemos clara y todos la mantenemos”. Esto en refe-



La diputada Marcela Villatoro sostuvo que tras las reformas constitucionales aprobadas por el oficialismo, “nadie ha perdido la esperanza”. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

rencia a las reformas a la Constitución de la República aprobadas el 31 de julio, las que avalan la reelección presidencial indefinida y extiende el periodo presidencial a 6 años.

“Lo que sí murió es la forma de hacer democracia, porque al momento de hacer estas reformas constitucionales, prácticamente lo que están haciendo es dejando todo el poder bajo el servicio de un partido político y es obvio que ellos tienen secuestradas todas las instituciones: la Presidencia, la Asamblea legislativa, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Supremo Electoral y muchas personas creen que por eso, es que nosotros de-

mentemente lo que están haciendo es dejando todo el poder bajo el servicio de un partido político y es obvio que ellos tienen secuestradas todas las instituciones: la Presidencia, la Asamblea legislativa, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Supremo Electoral y muchas personas creen que por eso, es que nosotros de-

bemos de sentirnos como que ya no hay nada que hacer”, añadió Villatoro.

Y es todo lo contrario, comentó, pues “ese es el primer paso para saber qué es lo que tenemos que hacer y lo primero que tenemos que hacer es trabajar unidos, eso es lo que nos falta a todos aquellos que no estamos de acuerdo en la forma como se está el país. ¿por qué unidos?, porque solo así vamos a ser fuertes”.

Actualmente ARENA, según dijo Villatoro, trabaja en los perfiles de los candidatos de diputados y de alcaldes para las elecciones de 2027.

“Estos perfiles eventualmente, ya cuando todas las cosas están consolidadas, lo daremos a conocer, pero nosotros ya estamos trabajando esto y no de ahorita, ya de meses”, reveló la diputada opositora.

Sobre las posibilidades de que compita como candidata a la Presidencia, Villatoro respondió: “Nosotros estamos en nuestro trabajo, el que nos ha delegado las personas y en eso estamos enfocadas. No sé que va a pasar con los años, lo que sí puedo decir es que el día de ahora, nosotros estamos trabajando por lo que la gente nos eligió. Tenemos claro el panorama político que hay en el país y la claridad política nos dice que la única forma como todo puede cambiar en este país, es comenzando por la Asamblea Legislativa.

Porque la Asamblea y el cuestro de esta es el que no permite que las leyes que nosotros presentamos para el beneficio de la gente sean reales porque ellos lo bloquean”, concluyó.

Movimientos de la UES afirman que reforma sanitaria debilita la salud pública

Rosario Rivas
Redacción Nacionales

La reciente aprobación de la Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales, de parte del Órgano legislativo, debilitará la salud pública y se favorecerá a la empresa privada. A esta conclusión llegaron diversos colectivos y organizaciones de la Universidad de El Salvador que expresaron su rechazo a la Ley en mención.

En un comunicado, los académicos denuncian que la ley habilita la contratación de personal foráneo por hasta diez años, con el riesgo de desplazar a médicos y profesionales nacionales,

así como degradar la formación académica en salud.

Y además, cuestionan el establecimiento un régimen de adquisiciones sin controles suficientes, lo que, según afirman, legaliza la corrupción y el clientelismo político.

Rafael Paz Narváez, profesor e investigador de la Universidad de El Salvador e integrante del Movimiento Universitario de Pensamiento Crítico, señaló, en declaraciones recientes, que “La normativa abre la puerta a la privatización de la salud pública, al permitir que el presupuesto estatal sea transferido a empresas privadas, incluso, extranjeras”.

Para Paz Narváez esta medida consolida un proceso de “deterioro intencionado” de

la atención pública, marcado por la falta de medicamentos, despidos de especialistas y cierre de establecimientos de salud.

En el comunicado y en las declaraciones de Paz Narváez se deja claro sobre la necesidad de derogar la ley y abrir un proceso de diálogo nacional. Las organizaciones universitarias también exigen la restitución de trabajadores despedidos arbitrariamente en salud y educación, y que se realice una auditoría pública independiente sobre adquisiciones y concesiones, y la construcción de mecanismos de contraloría ciudadana que garanticen transparencia y soberanía en el sistema de salud. En el documento hacen un



Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales, abre la puerta a la privatización de la salud pública, al permitir que el presupuesto estatal sea transferido a empresas privadas, incluso extranjeras. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

llamado a la movilización cívica y pacífica en defensa de la salud, y el trabajo digno. Además, se solidarizan y acompañan a colegios profesionales, sindicatos, gremios

docentes y de salud, organizaciones comunitarias, estudiantiles y populares, en una amplia defensa de la salud pública, la transparencia y la soberanía popular.

Ruth López cumple 100 días de permanecer detenida por el gobierno de Bukele



Este 26 de agosto se cumplen 100 días desde que la abogada Ruth López fue detenida, por su labor de denunciar la corrupción del gobierno. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La abogada y defensora de derechos humanos Ruth Eleonora López, cumple este 26 de agosto, 100 de haber sido capturada por la Policía Nacional Civil (PNC), por los supuestos

delitos de peculado y enriquecimiento ilícito, debido a su presunta colaboración con Eugenio Chicas, expresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Organizaciones sociales y de derechos humanos señalaron que este 26 de agosto Ruth López cumple 100 días encarcelada, incomunicada, secuestrada

y de resistencia, 100 días de vergüenza del sistema judicial, por ello, es tiempo de movilizar todos los recursos para devolverle su libertad.

Ruth López fue reconocida con el "Premio Internacional de Derechos Humanos 2025", que otorga la Asociación Americana de Abogados (ABA), por su dedicación a defender los derechos fundamentales de los salvadoreños y a promover la transparencia pública.

ABA seleccionó este 2025 a la abogada López entre una lista de nominaciones excepcionalmente sólidas, en reconocimiento a su valiente defensa de la democracia y el estado de derecho, así como a sus incansables esfuerzos por promover la transparencia y los derechos humanos en El Salvador.

Louis Benavides, esposo de Ruth López, agradeció a Cristo-

sal, así como a otras organizaciones y personas que han mostrado y dado su apoyo, durante este tan doloroso proceso en denunciar y seguir alzando la voz ante la injusticia que está viviendo la defensora de derechos humanos.

"Este reconocimiento que recibimos con mucha gratitud y humildad en representación de Ruth, es una confirmación de lo que ha sembrado mediante su trabajo por la justicia. Ruth es inocente y estamos convencidos que con su soporte podremos romper esta injusticia en su contra", expresó el pasado 7 de agosto durante la entrega del premio.

López denunció la corrupción, nóminas fantasma y las violaciones de las normas de transparencia fiscal por parte de los partidos políticos; ha criticado abiertamente el régimen de excepción, que ha provocado más de 85,000 detenciones arbitriares.

trarias.

También, ha denunciado públicamente abusos, defendido los derechos de las personas detenidas y documentado el impacto de la represión en la migración forzada.

Ruth ha representado a organizaciones salvadoreñas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y fue nombrada una de las 100 Mujeres Más Influuyentes del Mundo por la BBC en 2024.

Al salir de la audiencia inicial, el 4 de junio, la defensora de derechos humanos afirmó ser una presa política y todas las acusaciones son por su activismo jurídico y denuncia contra la corrupción de este gobierno, pidió un juicio público, sin embargo, por petición de la fiscalía el caso fue declarado en reserva.

ICE arresta Kilmar Ábrego García y sería deportado a Uganda

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El salvadoreño Kilmar Ábrego García fue arrestado este lunes y sería deportado a Uganda, un país de África. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) lo detuvo cuando acudía a los tribunales de inmigración de Maryland, tal como había sido requerido.

La detención se da luego de haber sido puesto en libertad, hace apenas tres días, según informó su abogado defensor a medios internacionales.

Kilmar, "un hombre de extraordinario coraje, se reportó esta mañana al ICE,

como se le requería. Fue detenido inmediatamente. El Gobierno busca deportar a Uganda como castigo, a pesar de que Costa Rica está dispuesta a aceptarlo como refugiado", comentó el abogado de Kilmar a la agencia de noticias EFE.

El pasado sábado, los abogados de Ábrego explicaron en un documento judicial que el Gobierno de Estados Unidos lo amenazaba con deportarlo a Uganda para lograr un acuerdo de culpabilidad que le permitiese ser deportado a Costa Rica en su lugar.

En junio de este año Ábrego regresó a Estados Unidos, luego de que fuera deportado ilegalmente a El Salvador y manteniendo en el primer mes recluido en el CECOT como terrorista, pese

a que existía una orden de 2019 que protegía a Ábrego de la expulsión, debido a las amenazas que enfrentaba por parte de pandillas en suelo salvadoreño.

Tanto el presidente Nayib Bukele como funcionarios de los Estados Unidos, aseguraban que Ábrego era un terrorista. "Hoy (lunes), la policía de ICE arrestó a Kilmar Ábrego García y lo están procesando para su deportación. El presidente Trump no va a permitir que este inmigrante ilegal, que es miembro de la pandilla MS-13, traficante de personas, abusador doméstico en serie y depredador infantil, siga aterrorizando a los ciudadanos estadounidenses", comentó la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Krisi Noem.

Ábrego estaba a la espera de



Kilmar Ábrego García es detenido por autoridades del ICE y podría ser procesado en un país de África. Foto: DiarioCoLatino / Archivo.

que se desarrolle un juicio en su contra por cargos federales por supuesto tráfico de personas y un proceso de deportación.

El Gobierno ugandés anunció que había llegado a un acuerdo con la administración de Donald Trump para aceptar deporta-

tados de terceros países desde Estados Unidos. La mañana de este lunes, decenas de simpatizantes incluida la esposa de Ábrego protestaron frente a la Corte de Inmigración con carteles que exigían la libertad de Kilmar.

FGR pide hasta 24 años de condena para Ernesto Muyshondt

Rosario Rivas
Redacción Nacionales

La FGR ha pedido hasta 24 años de prisión para Ernesto Muyshondt y otros acusados de negociar con pandillas a cambio de apoyo electoral, en las elecciones presidenciales de 2014 y legislativa y concejos municipales de 2015.

Todos los detenidos son acusados de fraude electoral y agrupaciones ilícitas. La Fiscalía General de la República pidió al Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador que imponga una pena de 24 años de prisión para Muyshondt, el periodista Paolo Lüers y el civil Wilson Alexander Alvarado, y para los exfuncionarios Benito Lara y Arístides Valencia pidió una pena de 18 años de prisión.

Según la FGR Muyshondt, Alvarado y Lüers tendrían que

pagar seis años por el delito de agrupaciones ilícitas y seis por el de fraude electoral, sin embargo como son dos delitos diferentes que se les imputan, suman los 24 años en total para estos procesados.

Y en los casos de Lara y Valencia, ha pedido 10 años por fraude electoral y 8 por agrupaciones ilícitas debido al agravante de ser funcionarios públicos.

“No están apegados a derecho. Soy inocente”, dijo Benito Lara al referirse a la condena solicitada por la FGR.

El abogado defensor de Muyshondt, Óscar Argueta, calificó de “excesiva” la solicitud de la fiscalía” y agregó que “Estamos preparados para los alegatos, estamos con las pruebas para mostrar la inocencia. No puedo adelantar nada, pero consideramos que podemos salir muy bien”, dijo el abogado.

Los alegatos finales de la Fiscalía fueron este lunes 25, que



asegura tener las pruebas sobre la participación de todos los imputados en los delitos.

Este martes 26 de agosto se

tiene prevista la reanudación de la vista pública con los alegatos finales de la defensa.

Todos los involucrados en

este juicio han sido declarados por organizaciones defensoras de derechos humanos como “presos político”.

PNC podría estar siendo debilitada para provocar su colapso: Marvin Reyes

Redacción Nacionales

Marvin Reyes, vocero del Movimiento de Trabajadores de la Policía Nacional Civil (PNC), denunció que desde el fallecimiento del exdirector Mauricio Arriaza Chicas, la corporación policial permanece sin un director general legalmente nombrado. Esta situación ha llevado al ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, a asumir funciones que, según la ley, no le corresponden.

El cargo de director general es incompatible con el ejercicio de cualquier otro puesto público, según el artículo 7 de la Ley Orgánica de la PNC.

Esta ausencia ha generado un estancamiento en procesos internos como ascensos, traslados, permisos sin goce de sueldo, adquisición de bienes y renovación de licencias para empresas de seguridad privada.

Reyes afirmó en una nota de radio YSUCA, que esta situación ha provocado desmotivación entre el personal policial y ha dado lugar a prácti-

cas anárquicas en algunas delegaciones departamentales.

Y cuestionó el mensaje que transmite Nayib Bukele al no nombrar a un director en casi un año, especialmente considerando que el cargo debería ser ocupado por alguien que provenga de las filas de la PNC.

Según Reyes, la falta de un director general legalmente nombrado está debilitando la identidad y autonomía institucional de la corporación.

A su juicio, la PNC ha ido perdiendo funciones que ahora son asumidas por soldados,

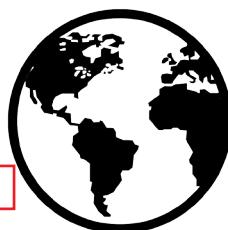
gestores de tránsito, cuerpos municipales e incluso empresas privadas.

Reyes también advirtió sobre el riesgo institucional que representa la concentración del poder político y operativo de la seguridad pública en una sola persona, lo cual vulnera los principios de legalidad y separación de funciones establecidos en la normativa vigente.

Se especula que la corporación policial, incluso podría desaparecer, ya que se percibe que está siendo debilitada deliberadamente para que co-

lace por sí sola, dijo Reyes y agregó que un ejemplo claro es la Sección Táctica Operativa que lleva casi tres años sin recibir uniformes.

Da la impresión de que se deja de apoyar a la policía para tener una justificación de ineficiencia, dice Reyes, quien también cuestionó, además, que en la formación de nuevos agentes de la policía se promueve una visión de lealtad política hacia el presidente y el ministro.



Jefe de ONU condena ataque israelí contra Hospital Nasser en Gaza

NACIONES UNIDAS/Xinhua



El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó este lunes energicamente la muerte de palestinos en ataques israelíes que alcanzaron el Hospital Nasser en Jan Yunis, Gaza, dijo su portavoz.

Además de los civiles, los muertos incluyen a personal médico y periodistas, indicó en una declaración el portavoz Stephane Dujarric.

“Estos últimos asesinatos horribles destacan los riesgos extremos que el personal médico y los periodistas enfrentan al llevar a cabo su trabajo vital en medio de este conflicto brutal”, dijo. “El secretario general recuerda que los civiles, incluyendo al personal médico y los periodistas, deben ser respetados y protegidos en todo momento. Pide una investigación rápida e imparcial sobre estos asesinatos”.

El jefe de la ONU reiteró que el personal médico y los periodistas deben ser capaces de desempeñar sus tareas esenciales sin interferencia, intimidación o daño, de plena conformidad con las leyes humanitarias internacionales, dijo Dujarric.

Guterres también reiteró su llamado para un cese al fuego inmediato y permanente, acceso humanitario sin restricciones en toda Gaza, y la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, añadió el portavoz.

LATINOAMÉRICA

Presidente de Cuba reiteró apoyo a Venezuela y a Maduro

La Habana/Prensa Latina

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, reiteró este lunes el apoyo de su país a la Revolución Bolivariana y Chavista de Venezuela, liderada por el presidente Nicolás Maduro, quienes enfrentan amenazas del gobierno de Estados Unidos.

Toda la solidaridad y el apoyo de #Cuba a la Revolución Bolivariana y Chavista, liderada por el Presidente Nicolás Maduro, expresó el mandatario a través de la red social X.

La fortaleza de la Unión Cívico-Militar en #Venezuela derrotará las amenazas imperialistas y los actuales intentos de sabotear el desarrollo del país, apuntó.

Venezuela alistó a miles de ciudadanos en milicias bolivara-

rianas para la preservación de la paz y defensa de su territorio, ante el anunciado despliegue de fuerzas y medios del ejército estadounidense cerca de sus costas.

Revolución Ciudadana rechaza injerencia de EEUU

El movimiento Revolución Ciudadana (RC), de Ecuador, rechazó la injerencia de Estados Unidos en América Latina y cuestionó la doble moral de Washington en la lucha contra el narcotráfico.

Mediante un comunicado, la organización fundada por el expresidente Rafael Correa señaló que la evidencia muestra que, contradictoriamente, la droga se produce mayoritariamente en Colombia, país que alberga siete bases militares estadounidenses supuestamente destinadas a frenar este flagelo.

“La contradicción es aún mayor si miramos hacia los Estados

Unidos. Con todo su poderío tecnológico, con sus radares, satélites y sistemas de vigilancia global, no logran —o no quieren— controlar sus propias fronteras, sus puertos y sus territorios, que siguen siendo el principal destino del narcotráfico mundial”, apuntó la RC.

El movimiento político se cuestiona cómo el país norteño pretende dar lecciones a otros si ni siquiera resuelve lo que ocurre “en su propia casa” mientras “inventan farsas mediáticas como la del llamado Cartel de los Soles”.

De acuerdo con el pronunciamiento, el único propósito es atacar a gobiernos soberanos y justificar sanciones e intervenciones.

“En Ecuador, en cambio, se ha guardado silencio frente a la presencia de la mafia albanesa, directamente relacionada con el expresidente Guillermo Lasso. Una doble



moral evidente”, subrayó el partido, cuya presidenta actual es Luisa González, excandidata a la jefatura del Ejecutivo.

La RC asegura que no buscan combatir las drogas, sino controlar recursos estratégicos y eso lo demuestran con Venezuela, donde “detrás de las acusaciones y montajes, lo que realmente quieren es apropiarse del petróleo venezolano”.

“¡Basta de injerencias! ¡Basta de hipocresía! América Latina merece respeto y autodeterminación. ¡Estados Unidos, saque sus manos de nuestra región, saque las manos de Venezuela!” sentenció el comunicado.

Ética y Política

La deuda del agua

José M. Tojeira



Con el agua estamos en deuda. Fuente de salud y vida, y al mismo tiempo causa de destrucción y muerte en ocasiones, no hemos sabido aprovecharla ni pensarla de cara a nuestro futuro. No hemos querido suscribir el acuerdo de Escazú ni tenemos una política del agua que garantice un futuro digno para todos. Hay mucha gente que carece de acceso adecuado al agua y también personas en riesgo ante lluvias intensas y temporales. Colonias de clase media que se asientan sobre importantes acuíferos acaban convirtiéndose en los usuarios absolutos del agua. Ésta a su vez es comercializada por las empresas constructoras y restringida para quienes viven al otro lado de las plumas que vigilan la entrada a las colonias.

La construcción masiva de viviendas en Valle del Ángel es un buen ejemplo de la depredación empresarial de un bien que debe ser de uso común y no privado. Defendiendo el acceso al agua potable y segura como un "derecho humano básico, fundamental y universal", el Papa Francisco denunciaba la tendencia a privatizarla.

Pero en nuestro país la tendencia a la privatización del agua permanece. E incluso el agua de todos se ve amenazada de una peligrosa y amplia contaminación, si se prosigue sin revocar la ley de minería y se instala entre nosotros alguna de esas empresas mineras depredadoras del medioambiente.

En contraste con nuestra situación, esta semana del 24 al 30 de Agosto, se celebra la semana mundial del agua. Para América Latina el tema es importante. En nuestro subcontinente encontramos un tercio del agua superficial del mundo. Sin embargo, la relación con el agua no es la ideal. Entre 2000 y 2019, más de 150 millones de personas latinoamericanas fueron afectadas por desastres vinculados al agua o a su carencia, sean inundaciones, sequías o tormentas.

También entre el Norte de México y el Sur de Chile y Argentina, 160 millones de personas viven en zonas urbanas expuestas a inundaciones. Una investigación de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, financiada por la fundación Rockefeller, analizó la situación de 188 países con respecto a las amenazas del cambio climático. 65 de ellos están en riesgo extremo. Y de ellos, 30 están en América Latina. Nosotros somos uno de ellos. Y dentro de los 30 países latinoamericanos, estamos entre los siete de mayor riesgo.

El estudio cruza dos elementos que resaltan la vulnerabilidad: las dificultades provenientes de la ubicación geográfica y la organización social, y las dificultades de obtener crédito para recuperarse del desastre. Por nuestra ubicación geográfica, por la falta de preparación preventiva del desastre y por la dificultad para adquirir préstamos dada nuestra elevada deuda, nos encontramos en

tre los 7 países latinoamericanos más vulnerables ante los desastres climáticos. De poco sirve consolarnos diciendo que estamos mejor que Haití, Venezuela, Guatemala u Honduras.

Tomar en serio la prevención es necesario. Ver, desde hace más de 40 años, esas montañas peladas en las inmediaciones de Apopa, sin que hasta el presente se haya hecho un esfuerzo serio por reforestarlas, es todo un síntoma del abandono y la inercia en la que nos movemos en la prevención medioambiental.

El agua, como el aire, es un bien común y un derecho humano básico. La escasez de agua o su encarecimiento comercial dificultando el acceso, sería un atentado contra la vida humana. Por eso el acceso al agua sana es un derecho inalienable que toda persona puede reclamar. En un país con lluvia más que suficiente para el consumo y el riego, como lo es el nuestro, el agua solamente se convierte en problema porque no se ha ni cuidado ni trabajado el acceso amplio y saludable a la misma. Y si se convierte en problema destructivo en algunos momentos del año, es también por lo mismo. Hemos sido lentos y remisos para prevenir lugares de asentamiento humano, no hemos cuidado los cauces de nuestros ríos ni tampoco los bordos adecuados.

El Papa Francisco decía en su carta encíclica sobre el medio ambiente que "este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarles el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable". Prevenir los efectos del deterioro del agua y el medio ambiente es defender los derechos de muchos. Perseguir o encarcelar a quienes defienden el agua o el medio ambiente es y será siempre una péssima decisión.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente : 2025233270
 No. de Presentación: 20250392947
 CLASE: 36.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de INVERSIONES BRIKO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BRIKO, S.A.DEC.V., de nacionalidad SALVADOR-EÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: La palabra ANTARES, que servirá para amparar: AMPARAR: Servicios inmobiliarios, incluyendo la administración de bienes inmuebles, el alquiler y venta de apartamentos, terrenos y casas. Clase: 36.

La solicitud fue presentada el día trece de febrero del dos mil veinticinco.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintidos de julio del dos mil veinticinco.

ANTARES

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
 Registrador Auxiliar
 1a. Publicación
 (26-28-30 agosto/2025)



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Mayra)

OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURSO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com



CARTELERA-CINE



Mbappé entona al Real Madrid en LaLiga española

Madrid/Prensa Latina
Por Fausto Triana

Dudas disipadas, el francés Kylian Mbappé quiere repetir el Pichichi de LaLiga de Fútbol de España y entona al Real Madrid, hoy en la cima del torneo junto al Villarreal y el Barcelona. Todavía en un arranque post vacaciones sin el nivel requerido, el cuadro blanco tiene un líder indiscutible en Kiki, como llaman al delantero galo, con tres de los cuatro goles de su equipo en las dos primeras jornadas.

Frente a un batallador Real Oviedo, en su regreso a la primera división después de 24 años, volvió a ver a un conjunto merengue incisivo en el ataque en el primer tiempo, pero sin terminar jugadas. Hasta que llegó "San Kylian" y tras controlar un pase en profundidad del turco Arda Guller, ani-

dó el balón en la portería rival. La pizarra final 3-0 no refleja un par de ocasiones en las que el Oviedo estuvo a punto de marcar, pero ya Kiki se había encargado de poner cifras definitivas con su segundo gol a los 83 minutos a pase de Vinicius Junior, y del propio brasileño a los 93.

El entrenador de la "casa blanca", Xabi Alonso hizo varios cambios en su alineación titular. Sentó a Vinicius (por Rodrygo), a Brahim Díaz (por el argentino Franco Mastantuono), a Tren Arnold (Dani Carvajal) y al brasileño Eder Militao (el germano Antonio Rüdiger).

Aun así, le faltó pegada a la escuadra ante un medidor muy bajo, como es el caso del Real



Oviedo que llega al máximo nivel sin una plantilla de jugadores de excelencia.

El que sí tuvo un impacto mayor fue el Villarreal, con una paliza al Girona 5-0, con hat-trick del canadiense Tajon Buchanan, con lo cual iguala en el Pichicho con Mbappé y coloca al "submarino amarillo" de líder del certamen, por diferencia de goles.

'Ha sido un disfrute ver cómo

ha jugado el equipo. Pero esto es efímero y hay que ser prudentes. Sabemos que si bajamos el nivel nos puede superar cualquier equipo', comentó Marcelino García Toral, técnico del Villarreal. Mientras tanto, el campeón defensor de LaLiga, el Barcelona, sufrió inesperadamente frente al Levante, aunque al final sacó el resultado 3-2, después de estar abajo en el marcador 0-2.

Una diana tempranera a los 15 minutos de Iván Romero y en descuento del primer tiempo, un penal cobrado por José Luis Morales, metió mucha presión al conjunto azulgrana.

Comenzó a respirar a los 49 por gol de Pedri González y consiguió el abrazo 2-2 por intermedio de Ferrán Torres a los 52. Luego, la fortuna sonrió a los culés, por autogol de Elgezabal a los 91.

La segunda jornada de la liga volvió a mostrar al Atlético Madrid resbalando, con una igualada a un gol con el Elche, el otro de los recién ascendidos a primera división.

Dicho más claramente, Real Madrid y Barcelona lograron el aprobado antes dos equipos que vienen de segunda, y el Arleti suspenso con el Elche, y después de ser derrotado en la fecha inaugural por el Espanyol.

Athletic Club mantiene invicto en Liga española de fútbol



Bilbao, España/Prensa Latina

El Athletic Club mantuvo su invicto en la Liga española de fútbol, con un éxito de 1-0 ante el Rayo Vallecano (1-0) en San Mamés por la segunda jornada este lunes.

La diana del partido llegó en el minuto 66, de penal provocada y convertida por Oihan Sancet, de regreso luego de tres semanas de baja por una lesión de rodilla sufrida en un amistoso contra el Liverpool.

El club vasco iguala en lo alto de la tabla al Villarreal, FC Barcelona y Real Madrid, los otros equipos que presumen de un inicio de campaña perfecto.

Rayo Vallecano ganó en su estreno liguero al Girona fuera de casa (3-1) y llegaba al San Mamés luego de aventajar por la mínima al Neman Grodno en Belarús en la ida de la previa de la Conference League.